

La perspectiva de la extensión desde el marco de las prácticas pre-profesionales supervisadas. Diseño de un Proyecto Pedagógico Interdisciplinario Interfacultades

EJES TEMÁTICOS

Eje 6. Curriculum

Desafíos para los proyectos curriculares de formación universitaria: empleo, desarrollo científico-tecnológico, interdisciplina, territorios y sujetos.

Modalidad de trabajo- Relato de Experiencia pedagógica

Farré, Jorgelina Beatriz¹

Batista, Pablo Rodrigo²

Berrueta, Pedro Cayetano³

Viera Barreto, Jessica Noelia⁴

1. Facultad de Psicología, U.N.L.P, Argentina, jorgelinafarre@yahoo.com.ar

2. Facultad de Ciencias Veterinarias, U.N.L.P, Argentina, prbatista.mv@gmail.com

3. Laboratorio de Anatomía Comparada, Propagación y Conservación de Embriofitas Dr. Elías de la Sota. FCNyM, U.N.L.P, pedrocayetanoberrueta@gmail.com

4 División Plantas Vasculares, Museo de La Plata, Argentina, jvierabarreto@fcnym.unlp.edu.ar

RESUMEN

Una problemática común que se nos presenta como docentes en el ámbito educativo universitario está vinculada a la escasez (o nulidad) de instancias de formación tempranas durante el corte que comprende a los primeros años de las carreras de grado. Desde las respectivas asignaturas que conforman el presente *proyecto pedagógico de prácticas pre-profesionales* nos proponemos delinear una propuesta curricular de innovación ante los múltiples desafíos que nos presenta la realidad sociopolítica actual, de la cual el ámbito académico no queda exenta.

Por su parte, la reglamentación marco que se establece respecto de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) determina el carácter de obligatoriedad sólo en asignaturas correspondientes a los últimos años de la carrera (en aquellos casos en que el currículum de la carrera lo contemple) Pero incluso existen espacios formativos académicos, en los cuales dicho dispositivo formal de aprendizaje está ausente aun en los respectivos planes de estudio de grado.

Con ello, nuestro interés reside en dar respuesta a este cierto déficit formativo a través de un dispositivo de enseñanza y aprendizaje que articule la unión de tres campos disciplinares diversos:

las ciencias naturales, la medicina veterinaria y la psicología social que, tradicionalmente, no exhiben una historia de manifiesta comunicación entre sí -incluso que a simple vista no tienen demasiados puntos en común-; pero que en el ámbito de la extensión enmarcadas desde el dispositivo de las practicas pre-profesionales pueden constituir una estrategia apropiada de intervención socio-comunitario ante ciertas problemáticas sociales complejas.

Entonces, partiendo de la necesidad de generar una articulación temprana entre los distintos componentes del *currículum*, con los diversos aspectos del campo de formación profesional y con el fin de que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de integración conceptual, la previsión, la planificación y la resolución de situaciones problemáticas planteadas en diferentes ámbitos de la realidad de cada campo disciplinar específico, se plantea el diseño de una propuesta de aplicación de los contenidos a modo de practicas pre-profesionales supervisadas para cada asignatura de las respectivas carreras a través de un proyecto pedagógico de extensión interfacultades, que incentive la practica desde el aula universitaria. La propuesta de trabajo en red interinstitucional (Interfacultades e interdisciplinario) apunta a resolver aquellos problemas socioambientales presentes en la comunidad, que de otro modo desde una estructura fragmentada serían imposibles de abordar.

En este sentido, entendemos que nuestra propuesta pedagógica constituye un entramado de elementos teóricos, pedagógicos, políticos e institucionales, y que a su vez, sustenta una innovación curricular. De este modo, se establece la promoción de prácticas pre-profesionales en años tempranos de la carrera (promediando la formación de grado), favoreciendo la articulación entre “el mundo académico” y el “mundo del trabajo” de manera que se enlacen los conocimientos teórico-prácticos que dan cuenta de un *saber-hacer* unido a las reglas del funcionamiento institucional con un propósito ético-político ligado al acompañamiento pedagógico de procesos formativos de construcción de un conocimiento crítico-participativo acerca de las demandas de la compleja realidad social circundante.

PALABRAS CLAVE: proyecto, innovación, extensión, practicas pre-profesionales supervisadas.

1. INTRODUCCIÓN. A MODO DE MARCO REFERENCIAL E INSTITUCIONAL

Nuestras instituciones académicas de referencia se soportan en un establecimiento concreto (espacio material) representadas por las diferentes Unidades Académicas pertenecientes a la égida de la U.N.L.P. Este diseño curricular tendrá como escenario dicho ámbito académico institucional para sustentar y habilitar nuestra propuesta pedagógica en el marco de las respectivas catedras en cuestion. A su vez, este escenario académico deberá articularse con otro ámbito específico elegido como escenario concreto de intervención que es el de la comunidad de la Reserva Ecológica de Punta Lara elegido por las características intrínsecas a

la preservación del ecosistema y por presentar, a su vez, poblaciones con cierto grado de vulnerabilidad psicosocioambiental en contacto con su entorno inmediato. Este segundo escenario estará atravesado por otras instituciones (establecimientos educativos y barriales) propias del espacio barrial en el que desarrollaremos nuestro proyecto curricular (escuelas, centros de fomento, etc).

En tanto sujetos del desarrollo curricular, docentes y estudiantes, suscribimos a la categoría de sujetos sociales caracterizada por poseer conciencia histórica de pertenecer a un grupo o sector que

adhiera a determinado proyecto social (educativo) y que tienen diferentes formas de actuar en el desarrollo curricular.

Con ello, nuestro posicionamiento frente a la presente propuesta de innovación curricular consiste, por un lado, en una mirada técnico/metodológica dada las características centradas en la investigación de las disciplinas científico-tecnológicas que componen el proyecto, pero sin prescindir de la articulación dialéctica con una mirada interpretativa poscrítica (Da Silva, 2001) de la realidad socioeducativa en la que se despliegan las actuales prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Respecto de la noción de *curriculum*¹ de la cual partimos se concibe al mismo como la síntesis de elementos culturales, conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos que conforman una propuesta político-educativa articulada a los proyectos político-sociales amplios de quienes los impulsan (De Alba, 1995). En este sentido, todo *curriculum* educativo representa un campo de contacto e intercambio cultural (a veces desigual) que refleja las problemáticas de poder entre diversos grupos con intereses contrapuestos. Asimismo esta autora propone que existen procesos de determinación social en los cuales, a través de luchas, negociaciones o imposiciones (en momentos de transformación y génesis) producen ciertos rasgos propios que configuran una estructura social relativamente estable, lo que tiende a definir los límites y posibilidades de los procesos sociales que se desarrollan (De Alba, 1995:89)

Por otro lado, consideramos a las relaciones entre *curriculum* e institución como un vínculo indisoluble. En palabras de María Raquel Coscarelli, el *curriculum* es entendido como un proyecto institucional integral de formación que brinda sentido a las disciplinas, experiencias y prácticas pedagógico-didácticas específicas en cuanto deviene en una guía orientadora de la formación integral (Coscarelli, 2017) Desde esta perspectiva, se entiende a las instituciones como normas-valor que por su uso han sido recuperadas para la vida (social) con sentidos que generan una regularidad relacional y simbólica, en tanto representan formaciones culturales bifrontes que producen subjetividad. Las instituciones enmarcan y sustentan las innovaciones proyectuales que se desarrollen en su seno. En este sentido, podemos pensar en la emergencia de nuevas formas de subjetivación que ya no son una producción directa del disciplinamiento, sino de nuevas conformaciones institucionales.

¹ Resultan complementarias a estas conceptualizaciones, las dos acepciones que nos provee Ángel Díaz Barriga (2012) acerca del término *curriculum*: en tanto aquél que hace referencia a una teoría sobre planes y programas de estudio; así como también el entendimiento desde sus inicios, como el conjunto de experiencias educativas que se promueven en el aula a partir del trabajo docente.

Cuando se aprende una práctica, en este caso profesional, se inicia en las tradiciones de una comunidad de prácticos y esas prácticas pueden aprenderse de diversas maneras (Malet, 2015). Schön define la noción de practicum como “una situación pensada y dispuesta para la tarea de aprender una práctica”. Las y los estudiantes aprenden haciendo y sitúa estas tareas en una posición intermedia entre “el mundo de la práctica, el mundo de la vida ordinaria y el mundo esotérico de la Universidad” (Schön, 1998:46). La idea de formación desarrollada por Ferry (1997) para el tratamiento de las prácticas profesionales es que formarse implica adquirir cierta forma, la formación

busca una manera, una forma para desempeñar una tarea, un oficio o una profesión dando a entender que el estudiante debe adquirir las habilidades, conocimientos y actitudes para el rol que debe cumplir desde lo socio-cultural como futuro profesional.

Bajo estos puntos de vista, consideramos que nuestro denominado Proyecto Interdisciplinario de Extensión de Prácticas pre-profesionales Inter-facultades al ámbito socio-comunitario deberá contemplar las múltiples dimensiones en las que se desarrollan los sujetos en su vida cotidiana a saber, los vínculos con los animales domésticos y de cría (Ciencias Veterinarias), los nexos con su entorno ecológico amplio (Botánica) así como también las relaciones sociales intersubjetivas e intra e interfamiliares de producción y reproducción de sus lazos sociales (Psicología Social), y no solo los contenidos teóricos académicos que cada una de las disciplinas despliega en sus respectivos planes de estudio de grado.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Zabalza Beraza y Zabalza Cerdeiriña (2012) desarrollan conceptos precisos acerca del sentido de la innovación. En esa dirección la propuesta de este trabajo será adoptar cambios intencionales y justificados en las *curricula* de las asignaturas de cada unidad académica, considerando como meta la apertura, actualización y mejora en la calidad educativa. A partir de la consideración del concepto de innovación como la introducción de algo nuevo que produce una mejora, el hecho de pasar de lo que se tenía antes a un estado diferente, apreciado como mejor respecto del anterior, supone la presencia de un cambio (Fernandez Lamarra, 2015:28) Lo que hace que un cambio sea una innovación es que el cambio se haya producido con una intencionalidad, en nuestro caso pedagógica-crítica.

En efecto, las innovaciones crean nuevas situaciones en las cuales están en juego las fuentes de poder de los distintos grupos, ya que una innovación implica un cambio de un grupo en relación con otros; según el sentido que va adoptando la implementación, lleva a la consolidación o una nueva cristalización de una fuente de poder (Fernández Lamarra, 2015:279) Si bien la innovación educativa constituye un proceso abierto a múltiples configuraciones y dispuesto a la incertidumbre, es necesario tener en cuenta la serie de cambios planificados como indicadores que produzcan una mejora o transformación en el curriculum (Zabalza, 2012).

Pero ¿de dónde proviene ese cambio? Siguiendo a Rama (2009), el cambio parte de tres instancias: del desarrollo disciplinar (en nuestro caso de las Ciencias Naturales, las Ciencias Veterinarias y la Psicología Social de orientación crítico-dialéctica), de la interdisciplinariedad en el cruce periférico de las diversas disciplinas del Proyecto en cuanto a su vinculación social; es decir que es en el espacio de las prácticas mismas en donde emerge la experiencia de “mirar la realidad”².

2.1. Objetivos

En el contexto del Proyecto de Extensión se plantean los siguientes objetivos generales de aprendizaje:

- Comprender por medio de las prácticas pre-profesionales la relación entre comunidad y ambiente. Sus agentes y relaciones.
- Aplicar e integrar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en las distintas asignaturas de la carrera.
- Considerar la diversidad de sujetos sociales en un proyecto: docentes, profesionales, estudiantes y sujetos de la comunidad.

Dichos objetivos de aprendizaje son subsidiarios de los siguientes propósitos educativos:

- Promover la formación académica integral de las y los estudiantes en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales en los diferentes ámbitos de la realidad socio-cultural y del medio ambiente.
- Promover el desarrollo de la capacidad de intervención por parte de las y los estudiantes en las diferentes áreas o sectores de la práctica profesional en conjunción con la apertura de saberes interdisciplinaria.
- Promover el desarrollo de pensamiento crítico para la resolución de problemas inherentes a cada campo disciplinar específico.
- Promover el concepto de la universidad como parte de la comunidad.

2.2. Estrategias de implementación

Lugar de Implementación del proyecto: Reserva Ecológica de Punta Lara, Municipio de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Se trabajará en conjunto con la institución Escuela Primaria N° 6 “Hernando Arias de Saavedra” para la planificación y ejecución de las fases descritas a continuación.

2.3. Estrategia sobre la elección del área de estudio. El escenario educativo comunitario

La Escuela N° 6 de Punta Lara, posee una particularidad única en la provincia de Buenos Aires, se encuentra a pocos kilómetros de distancia de la entrada a la Reserva Natural Punta Lara

² De este modo, nuestro diseño de proyecto interdisciplinario interfacultades también respondería a la idea de inclusión como eje de las prácticas, dado que propone trabajar en comunidades de aprendizaje de educación no-formal (en otros ámbitos que no son el académico) a través de propuestas de incluir en los grupos cierta heterogeneidad en las trayectorias educativas de sus integrantes.

(Ley 10.907). Esta reserva se caracteriza por tener 6000 hectáreas en extensión. Ubicada entre los partidos de Ensenada y Berazategui, ocupa parte de la costa del Río de La Plata (7 km de costa), posee el carácter de reserva integral, lo que significa que dentro de la zona hay terrenos privados y habitantes. El fuerte impacto antrópico registrado en la Provincia de Buenos Aires, la más poblada de la República Argentina (15.625.084 habitantes según INDEC 2010) pone en riesgo este tipo de zonas naturales preservadas rodeadas de un gran cordón urbano y metalúrgico (Gorrer, 2018).

2.4. Selección del área de estudio: comunidad y ambiente. La relación entre sus agentes

Dadas las características medioambientales, socioeconómicas y epidemiológicas, el área de estudio elegida es un modelo para pensar sobre las problemáticas socio-ambientales, articular los saberes entre los diferentes actores de la comunidad de Punta Lara y la Universidad en sus Unidades

Académicas comprometidas con el proyecto pedagógico. A su vez, pretende visibilizar y valorar la Reserva Natural de Punta Lara en sus funciones educativas y biológicas, como herramienta para la construcción de una mirada holística ambiental, superando las tensiones que surgen de la coexistencia del área natural y la urbanización circundante.

2.5. Metodología de trabajo. Formas de organización

El proyecto tendrá una duración de 8 (ocho) meses. Las y los estudiantes participarán cada dos semanas de la actividad de campo, intercalando con clases teórico/prácticas asociadas al dictado de los contenidos de cada asignatura. El proyecto tendrá tres etapas de acción, que se definirán de acuerdo al cronograma más adelante expuesto.

2.6. Etapas de organización e implementación

En una primera etapa, luego del establecimiento de los grupos interdisciplinarios de trabajo interfacultades por parte de la coordinación, se procederá a un relevamiento de la situación sociomedioambiental del barrio, a través de las siguientes estrategias de enseñanza que tienen en común la de ser técnicas interactivas y de participación grupal:

- Reconocimiento y caracterización territorial (interdisciplinario). Geoterritorialidad e intersectorialidad
- Evaluación y descripción de la flora y fauna del lugar
- Consignación de la presencia de mascotas y estado sanitario general
- Planificación de planes de acción, construcción y realización de encuestas
- Realización de encuestas socioambientales y entrevistas de diagnóstico y detección de las necesidades psicosociales que potencialmente afectan la salud mental de las poblaciones
- Diseño (con perspectiva a una posterior difusión) de campañas de prevención y promoción de la salud comunitaria

En una *segunda etapa* se procederá a la ejecución de los planes de acción estratégicas didácticas (planificación estratégica), donde cada estudiante trabajará de acuerdo a su campo disciplinar específico:

a. Ciencias Veterinarias

1.1. Atención Primaria de la Salud de mascotas del barrio. Vacunación.

Utilización de métodos complementarios de diagnóstico para la detección de *Diocotophyma renale* u otras enfermedades zoonóticas.

1.2. Promoción de la tenencia responsable y el potencial zoonótico de las enfermedades a través de charlas a la comunidad.

b. Ciencias Naturales

2.1. Establecimiento de la situación actual de la diversidad biológica del entorno en estudio y su importancia enfatizando las problemáticas regionales de conservación.

2.2. Reconocimiento de las diferentes especies y transferencia del conocimiento adquirido sobre especies autóctonas y exóticas de importancia para la zona a la comunidad educativa.

2.3. Análisis y determinación del uso y costumbre de plantas del área de estudio.

c. Psicología Social

3.1. Análisis y desarrollo de las fases metodológicas del proceso de investigación psicosocial (desde la perspectiva epistemológica de Juan Samaja) Diagnóstico y detección de las problemáticas psicosociales relevantes. Categoría de sujeto y producción de subjetividad en contextos sociohistoricos.

3.2. Profundización conceptual referida a la temática de los métodos de abordaje de las problemáticas psicosociales: técnicas de encuestas estructuradas, entrevistas cualitativas semi-dirigidas como herramienta de investigación social y las características del dispositivo grupal.

En una tercera etapa se realizará el procesamiento de la información obtenida en cada grupo de trabajo interdisciplinar, la cual deberá finalizar con la redacción de un informe, que incluya propuestas de trabajos futuros.

La evaluación del proceso consta de dos niveles: evaluación de los aprendizajes pertinentes a cada disciplina y, la evaluación del Proyecto Pedagógico interdisciplinar de Extensión.

Tabla 1 (de contenidos temáticos)

Ciencias Veterinarias	Contenidos teóricos				Contenidos Metodológicos		
	Promoción de la tenencia responsable	Atención Primaria de la salud en mascotas	Vacunación	Zoonosis	Métodos complementarios de diagnóstico	Charlas a la comunidad	
Ciencias Naturales	Diversidad biológica	Reconocimiento de especies	Uso de plantas		Colección de plantas	Elaboración herbarios	Análisis con bibliografía

Psicología Social	Categoría de Problema social			Deteccion de problemáticas psicosociales	Entrevistas semi-dirigidas	Dispositivo grupal	Proceso de Investigacion cuali-cuantitativo
--------------------------	------------------------------	--	--	--	----------------------------	--------------------	---

Los contenidos conceptuales que serán seleccionados de los programas vigentes de las respectivas asignaturas (currícula) se integran en torno a un eje central vinculado a las prácticas pre-profesionales desde el ámbito de la extensión a lo sociocomunitario. Los ejes restantes se centran en los desarrollos teóricos específicos de cada campo disciplinar, la metodología de la investigación científica y las técnicas específicas de intervención de campo.

En sus aspectos procedimentales y actitudinales los contenidos conceptuales poseen características en común, dado que las estrategias didácticas serán implementadas a través de la dinámica grupal, y los grupos de participación-discusión. A su vez, se promoverán valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y el cuidado del medio socio-ambiental, entre otros. Por ende, las prácticas pre-profesionales que encuentran su anclaje en la formación de grado de las y los estudiantes trabajando en la resolución de problemas, serán la fuente de interrogación y aprendizaje que no están solo

centradas en la teoría.

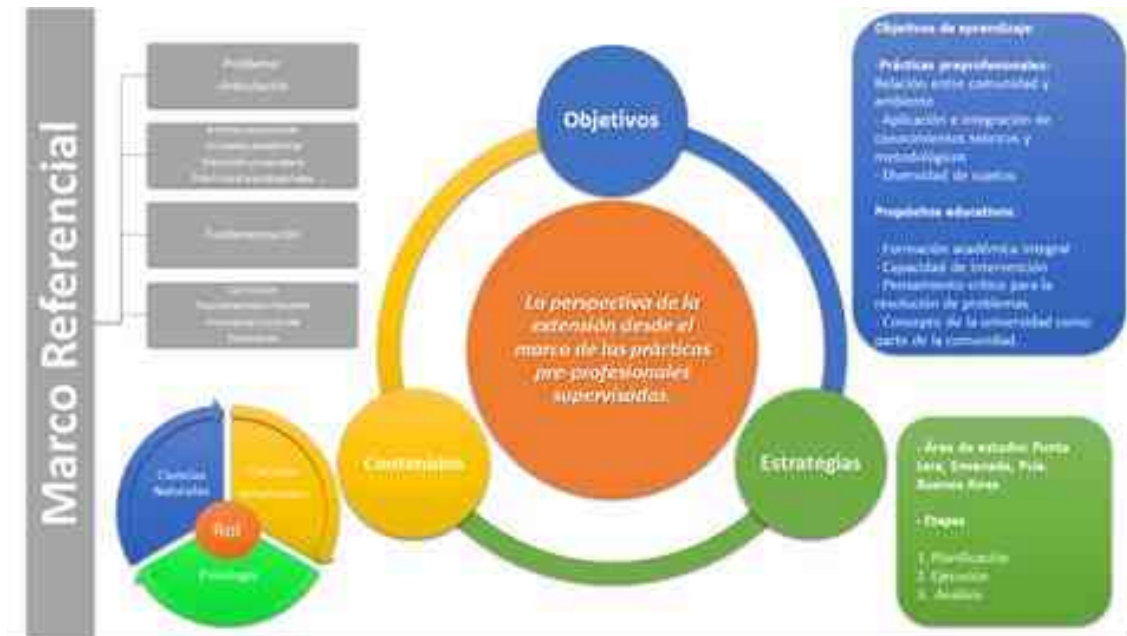
2.7. Fases del proyecto. Evaluación de impacto

Haciendo nuestras las palabras de A. Camilloni (2016), quien plantea que en tanto el proceso de evaluación está entramado con las acciones que se realizan en cada etapa y se resuelvan adecuadamente los problemas técnicos, sin dejar de lado los valores que se ponen en juego en el proyecto de extensión, la evaluación es un recurso que contribuye a enriquecer y profundizar los alcances y logros del proyecto y contribuye a la formación de todos los que en él participan (Camilloni, 2016)

- Fase previa: Estudio de viabilidad (y, si es necesario, de factibilidad). Conformación de un Equipo de Gestión interinstitucional que se prevé que esté conformado por un grupo de coordinadores (4 docentes referentes de cada una de las cátedras) y un grupo de tutores acompañantes (docentes pertenecientes a la materia)
- Fase de la implementación: Evaluación del proceso y monitoreo formativo de las operaciones del programa para efectuar los ajustes necesarios. Dicha evaluación será llevada a cabo por los docentes o tutores encargados de las respectivas comisiones de pertenencia durante la realización del proyecto.
- Evaluación final: control sobre los logros y su relación con los fines y objetivos iniciales y los que surgieron en el desarrollo del proyecto. Se pretende para esta fase de evaluación la implementación de una Jornada de Exposición Interdisciplinaria al fin del ciclo lectivo, en la cual los grupos de estudiantes de las distintas comisiones de pertenencia de cada Unidad Académica integrante puedan exponer sus resultados, logros, puntos de vista crítico-constructivos y experiencias sobre las prácticas realizadas.

- Seguimiento: Evaluación en el período posterior (corto, mediano y largo plazo) a la implementación del proyecto para controlar cuáles son sus efectos, su duración y sus posibles consecuencias.

Ilustración 1 (Representación gráfica del proyecto interdisciplinario)



3. CONCLUSIONES

La extensión, junto con la docencia y la investigación, constituyen los tres pilares básicos del hacer académico en la Universidad Nacional de La Plata (U.N.L.P.), tal como queda expresado en su estatuto universitario. Se entiende por extensión a la interacción entre universidad y comunidad, mediante la cual, la producción de conocimientos académicos se vincula con distintos procesos sociales, a fin de producir una serie de transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

La extensión universitaria es un proceso educativo no-formal de doble vía, planificado en función de las inquietudes y necesidades de la sociedad, que contribuye a la solución de diversas problemáticas sociales, a la toma de decisiones y a la formación de opinión. Asimismo, la extensión universitaria busca generar espacios profundamente humanizantes en los que surjan nuevas instancias de intercambio para la construcción colectiva de conocimientos nacidos a partir del diálogo de saberes académicos y populares, que aporten a la resolución de los problemas socio-ambientales actuales³. En definitiva, un ámbito donde las diversas perspectivas puedan integrarse en propuestas concretas de acción y de reflexión,

³ Esta modalidad de diseño pedagógico de dispositivos de intervención que articulan docencia, investigación y extensión al campo de lo sociocomunitario -poniendo en diálogo diversas disciplinas ligadas a las ciencias de la salud, los valiosos avances de la biología y el aporte de los conocimientos medioambientales en un entramado que articula la adquisición de contenidos específicos con el espacio formativo de las prácticas pre-profesionales supervisadas- constituye un motivo por lo cual consideramos que podría ser susceptible de brindarse como una herramienta técnica para el abordaje y la prevención de la comunidad en el actual contexto de aislamiento social ante la pandemia declarada por el COVID-19.

resignificando las prácticas académicas tradicionales, impulsando la acción “con el otro y para todos”.

Somos conscientes que, la implementación y evaluación de este tipo de proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario con propósitos académicos, profesionales y sociales articulados y un enfoque pedagógico de educación experiencial, es un proceso particularmente complejo dadas las múltiples funciones desplegadas por la evaluación en los planos institucional y estratégico. Por ello, sabemos que deben tomarse decisiones en cada una de las etapas de planificación, desarrollo y

finalización del proyecto con la intervención necesaria de los diversos actores institucionales que en él participan.

Finalmente consideramos que el mayor valor pedagógico de incluir la educación experiencial en el currículo universitario reside en la vinculación exitosa de dos dimensiones fundamentales del aprendizaje: el que realizan las y los estudiantes en sus actividades habituales como agentes activos en la construcción del conocimiento disciplinar, con el que desarrollan dentro del proyecto de educación experiencial en tanto construcción de un rol profesional comprometido con lo social, sea en las modalidades de voluntariado, aprendizaje-servicio o práctica profesional. Con ello emerge un desafío político ineludible que nos interpela como docentes, cuyo enlace entre ambas debe ser estimulado por toda la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

De Alba, Alicia (1995) *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Bs. As. Ed. Miño y Dávila, Cap. III

Díaz Barriga, A. (2015) *Curriculum: entre utopía y realidad* Bs. As. Amorrortu, introducción y Caps. 1 y 2

Camilloni, A. W. de (2016) La Evaluación en proyectos de extensión incluidos en el currículo universitario. En revista +E versión digital, (6), pp. 24-35. Santa Fe, Argentina: Ediciones UNL

Coscarelli, María Raquel (2017) “Curriculum e institución (capítulo 2)”. En Picco, Sofía y Orienti, Noelia. (Coords.). *Didáctica y Curriculum. Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en la enseñanza*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Libro digital, PDF Archivo Digital: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61533>

Fernández Lamarra, N. (comp.) Aiello, M.; Álvarez, M.; Fernández, L.; García, P.; Grandoli, M. E.; Ickowicz, M.; Paoloni, P.; Perez Centeno, C. (2015) *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Argentina Prólogo, Introducción y Partes I y IV.

Gorrer, D. A., Berrueta, P. C., Ramos Giacosa, J. P., Giudice, G. E. & Luna, M. L. (2018). Morfogénesis de la fase sexual de los helechos epífitos *Microgramma mortoniana* y *Pleopeltis macrocarpa* (Polypodiaceae) de la Reserva Natural Punta Lara, Buenos Aires, Argentina. *Revista de Biología Tropical*, 66(3), 1078-1089. <https://dx.doi.org/10.15517/rbt.v66i3.31775>.

Malet Ana M. (2015) *Las Prácticas Profesionales Supervisadas1 y el “acompañamiento”, como relación pedagógica y formativa. El caso de Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Sur*. Revista Argentina de Educación Superior. ISSN 1852-8171 / Año 7/ Número 10

Rama, C. (2009) *La universidad latinoamericana en la encrucijada de sus tendencias UNAH - Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tesis de Doctorado. Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, Argentina. Capítulo 3. Puntos 3 y 4.*

Zabalza Beraza,M. y Zabalza Cerdeiriña,A. (2012) *Innovación y cambio en las instituciones educativas, Rosario, Homo Sapiens Ediciones Introducción, Caps.I, II y VI.*